

LA PLENARIA LEGISLATIVA



ISSN 2215-9029 - PERIODICIDAD TRIMESTRAL - No. 52 - EJEMPLARES: 10.000 - PRIMER TRIMESTRE DE 2025 - BOGOTÁ DISTRIBUCIÓN POR SUSCRIPCIÓN

ÓRGANO DE DIFUSIÓN AL SERVICIO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA Y LOS SECTORES INSTITUCIONALES DE GOBIERNO



Localidad 12 de Barrios Unidos:

Aliados con la Comunidad social y Universitaria para la Transformación de Bogotá

Perfil de la Alcaldesa de Barrios Unidos: Liderazgo para la Convivencia y la Igualdad

Morales, alcaldesa de la Localidad 12 de Barrios Unidos, lidera una transformación profunda con un enfoque centrado en la convivencia pacífica, la equidad de género y la participación ciudadana. Su gestión se caracteriza por ser cercana, incluyente y de puertas abiertas, donde la comunidad tiene voz y participación activa.

Seguridad y Prevención de la Violencia

Uno de sus principales retos es posicionar a Barrios Unidos como un territorio modelo en seguridad y convivencia pacífica. Morales promueve una estrategia integral que va más allá del control policial, enfocándose en la pedagogía social y la resolución de conflictos para prevenir violencias y fomentar el respeto mutuo.

Cierre de Brechas de Género: Nuevas Masculinidades

Un pilar clave de su administración es cerrar la brecha de género desde la infancia, enseñando a los hombres a equilibrar las cargas del hogar y la sociedad. A través de programas de nuevas masculinidades, la alcaldesa busca transformar los

roles tradicionales y promover relaciones equitativas, sembrando desde la niñez los valores de igualdad y corresponsabilidad.

Gobierno Cercano y Transparente

Morales ha construido una relación cercana y transparente con la comunidad, abriendo espacios de diálogo donde la ciudadanía expresa sus inquietudes y participa activamente en la toma de decisiones. Su modelo de gobernanza participativa fortalece el vínculo entre la administración y los habitantes, generando confianza y corresponsabilidad.

Ver Pág. 7



Andrea Melissa Morales Cano, Alcaldesa Local de Barrios Unidos.
Administradora Pública, Magister en Cooperación al Desarrollo.

SEPARATA ESPECIAL - SOCIEDAD, ACADEMIA Y GOBIERNO

Carlos Javier Castillo:

Compromiso y Liderazgo por la Convivencia en Barrios Unidos

Carlos Javier Castillo, Edil de Barrios Unidos, ha demostrado un liderazgo excepcional al trabajar de la mano con la comunidad para fortalecer la convivencia y la seguridad en la localidad. Su estrategia central, los Diálogos Ciudadanos, le ha permitido escuchar directamente las inquietudes de los habitantes, identificar problemáticas clave y construir soluciones participativas.

Uno de los mayores desafíos señalados por la comunidad es la inseguridad y la percepción de riesgo en algunos sectores, agravada por la falta de iluminación y presencia institucional. Además, la débil apropiación de la norma de convivencia, consagrada en la Ley 1801 de 2016, Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, sigue siendo un reto, pues muchos ciudadanos desconocen sus derechos y deberes. A esto se suma la limitada participación ciudadana en la toma de decisiones, lo que genera distanciamiento entre la comunidad y las autoridades.

Ante este panorama, Carlos Javier Castillo ha diseñado un plan de acción integral para enfrentar estos desafíos. Su propuesta incluye:

► **Difusión de la norma de convivencia:** Mediante campañas pedagógicas y talleres, busca que la comunidad conozca y aplique la Ley 1801 de 2016 en su vida diaria.

► **Capacitación de líderes comunitarios:** Fortalecer las habilidades de los líderes barriales para que se conviertan en multiplicadores del conocimiento y promotores de la convivencia pacífica.

► **Creación de espacios de participación ciudadana:** Establecer mesas de diálogo permanentes para garantizar que la comunidad tenga voz en las decisiones que afectan su entorno.

► **Fortalecimiento de la seguridad territorial:** Articulación con la Policía Nacional y las autoridades locales para mejorar la presencia institucional y reducir la percepción de inseguridad.

Como parte de esta estrategia, Castillo lidera la organización del Primer Simposio en Derecho de Policía, que se realizará el 3 de junio de 2025 en la Fundación Universitaria del Área Andina. Este evento reunirá a autoridades, expertos y ciudadanos para analizar la aplicación de la Ley 1801 y construir propuestas para fortalecer la convivencia en Barrios Unidos.

El compromiso de Carlos Javier Castillo trasciende su rol como Edil, consolidándolo como un referente clave en la transformación social de Barrios Unidos, donde la convivencia, la seguridad y la participación ciudadana son los pilares para construir un territorio más pacífico y próspero.



Órgano de Difusión al servicio de la información al ciudadano desde el legislativo y el sector institucional del Estado Colombiano.

Director: Álvaro Guillermo Rodríguez Borbón

Subdirector: Jhon Stanley Lozano

Editor: Federico Casasbuenas Osorio

Subeditor: David Gómez Goyeneche

Jefe de Redacción: Luisa Fernanda Borja Hernández

Diseño: Ramiro Benavides - Cel: 313 274 5272

Periodistas: Pedro Helí Sierra Castro- Grupo Komunicando

Fotografía: Jairo Navas Moreno - Carlos Bolaños Bolaños

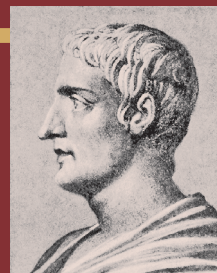
Impresión La República SAS.

**Carrera 7 # 156-10 edificio Torre Crystal
Centro Empresarial Nort Point / Oficina 1406
Teléfono 601 3781672 - Celular 316 524 3869**

Los artículos en esta edición no comprometen el pensamiento de este medio y son responsabilidad de los autores.

“Cuando más corrupto es el Estado, más leyes tiene”.

Tácito



El Derecho de Policía:

Una Herramienta para Construir la Paz y Fortalecer la Convivencia en Colombia

Por Pablo Andrés Contreras Velázquez. Abogado conciliador en derecho, especialista en derecho público, derecho de policía y magister en gobierno y gestión pública. Asesor Jurídico Inspección, Vigilancia y Control Alcaldía Barrios Unidos. Asesor jurídico de la Policía Nacional en la DILOF - JESEP - CNSCC, OFPLA - ASLEG y MEBOG - ASJUR - CNSCC. Asesor jurídico de varias entidades territoriales y docente de la Escuela de Posgrados de Policía "Miguel Antonio Leras Pizarro"

El Derecho de Policía como Pilar de la Convivencia Social

El Derecho de Policía se erige como una disciplina jurídica esencial para garantizar derechos y deberes en el marco de una sociedad democrática, donde la paz y la convivencia pacífica son objetivos prioritarios. Lejos de ser una herramienta punitiva, el Derecho de Policía tiene una función social que busca equilibrar las libertades individuales con los intereses colectivos, previniendo conductas que amenacen el orden público y protegiendo los derechos fundamentales de las personas.

En este contexto, el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana (Ley 1801 de 2016) ha sido un avance significativo para regular las relaciones sociales en Colombia, estableciendo normas claras para prevenir situaciones de riesgo y asegurar la armonía en los espacios públicos. Su correcta implementación requiere de una visión integral, donde la academia, la ciudadanía y las autoridades policivas trabajen de manera articulada para generar una cultura de respeto, legalidad y responsabilidad ciudadana.

El evento "Gestión territorial de la seguridad y la convivencia: Herramientas para la implementación de la ley 1801 de 2016", que se llevará a cabo el próximo 3 de abril de 2025 en la Fundación Universitaria del Área Andina, es un esfuerzo conjunto de la Policía Nacional, la Alcaldía Local de Barrios Unidos y la academia para fortalecer esta visión y consolidar un liderazgo en seguridad y convivencia, orientado a la correcta aplicación del Código en Bogotá y a nivel nacional.

1. La Evolución Histórica del Derecho de Policía: De la Eunomía Griega a la Normativa Colombiana

El Derecho de Policía, entendido como una rama de las ciencias jurídicas, tiene sus raíces en la Antigua Grecia, donde la noción de Eunomía representaba el equilibrio entre el orden y la justicia. Eunomía, diosa de la "buena ley", junto a Dike (justicia) e Irene (paz), simbolizaba la necesidad de que las normas de convivencia garantizaran el bienestar social y la armonía comunitaria.

Esta visión de equilibrio y orden fue



adoptada y perfeccionada por la civilización romana y posteriormente integrada en el desarrollo del Derecho Occidental, del cual Colombia es heredera. En nuestro país, la consolidación del Derecho de Policía como disciplina autónoma se debe en gran parte al trabajo pionero de Miguel Antonio Leras Pizarro, considerado el padre de esta materia en Colombia. Su aporte permitió estructurar un marco normativo que hoy se encuentra materializado en la Ley 1801 de 2016, un instrumento que regula la convivencia ciudadana y protege los derechos fundamentales de quienes habitan y visitan el territorio colombiano.

2. La Ley 1801 de 2016: Una Herramienta para la Paz y la Reconciliación Social

El Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana es una pieza clave para la construcción de la paz y la reconciliación en Colombia, especialmente en un contexto posterior a la firma de acuerdos de paz con grupos al margen de la ley. Esta normativa busca eliminar las causas estructurales que generan injusticias sociales y que históricamente han detonado múltiples conflictos territoriales.

La Ley 1801 tiene como objetivos fundamentales:

► Garantizar el ejercicio pacífico de

las libertades y derechos de las personas.

► Prevenir y controlar las conductas que afectan la convivencia.

► Promover el respeto por las normas de convivencia y la cultura ciudadana.

► Establecer un marco de actuación claro para la Policía Nacional, respetando el debido proceso y los principios constitucionales.

Este marco normativo, más allá de ser un conjunto de normas, es una herramienta para construir paz en los territorios, promoviendo la reconciliación social y generando condiciones propicias para la convivencia armónica.

3. Derecho de Policía: Garantía de Derechos y Deberes en Equilibrio

El Derecho de Policía no solo se ocupa de prevenir y corregir conductas contrarias al orden público, sino que también protege derechos fundamentales y establece deberes ciudadanos que, muchas veces, son olvidados en la sociedad contemporánea. En un entorno donde el énfasis suele recaer en la exigencia de derechos, el Derecho de Policía nos recuerda que los deberes son el complemento indispensable para garantizar la convivencia y el respeto mutuo.

Este equilibrio entre derechos y de-

beres es esencial para prevenir el caos social, garantizando que el derecho propio llegue hasta donde comienza el derecho ajeno. La función preventiva y correctiva del Derecho de Policía, respaldada por medidas de policía y procedimientos administrativos, permite gestionar los conflictos antes de que escalen y afecten la paz social.

4. El Proceso Único de Policía: Instrumento para una Convivencia Justa

Un elemento innovador de la Ley 1801 es la creación del Proceso Único de Policía, un mecanismo autónomo que permite a las autoridades adoptar medidas correctivas de manera ágil, justa y proporcional. Este proceso garantiza que las actuaciones de la Policía Nacional se realicen dentro del marco del debido proceso y en estricta observancia de los derechos fundamentales.

El Proceso Único de Policía incluye:

- Actuaciones Preventivas: Orientadas a evitar la materialización de comportamientos que afecten la convivencia.

- Medidas Correctivas: Acciones de última ratio para restablecer el orden y proteger el interés general.

- Control de Actividades Económicas: Garantizando que el desarrollo económico respete las normas de convivencia y la seguridad ciudadana.

Este mecanismo, correctamente aplicado, es una garantía de justicia para la ciudadanía, pues evita abusos de poder y protege los derechos individuales y colectivos.

5. La Academia como Escenario de Transformación Social

La academia juega un papel trascendental en la consolidación del Derecho de Policía como herramienta de paz y convivencia. Desde escenarios académicos, se promueve la reflexión crítica, la formación especializada y el análisis interdisciplinario de los retos que enfrenta la implementación del Código en la realidad territorial.

El evento "Gestión territorial de la seguridad y la convivencia: Herramientas para la implementación de la ley 1801 de 2016" es un ejemplo de cómo la academia, en alianza con la Policía Nacional y la Alcaldía Local de Barrios Unidos, puede contribuir a la construcción de modelos de gestión territorial que permitan el desarrollo de políticas públicas más efectivas y adaptadas a las necesidades de la comunidad.

Un Legado de Innovación y Transformación Social en la Educación Superior Colombiana Y En La

La Fundación Universitaria del Área Andina (Areandina) es una de las instituciones de educación superior más prestigiosas de Colombia, reconocida por su enfoque en la formación integral, su compromiso con la innovación tecnológica y su vocación por la responsabilidad social. Desde su fundación, Areandina ha trabajado incansablemente para ofrecer una educación de alta calidad, alineada con las necesidades cambiantes de la sociedad y las exigencias del mercado laboral global.

A lo largo de sus más de 40 años de trayectoria, Areandina ha demostrado una capacidad única para adaptarse a los cambios del entorno educativo, consolidando un modelo que combina excelencia académica, formación humanista y un profundo compromiso con el desarrollo social del país. Esta combinación ha permitido que la institución se posicione como un referente nacional e internacional en educación superior, impactando positivamente a miles de estudiantes y comunidades en todo el territorio colombiano.

Historia y Fundación: Una Visión de Transformación Social

La Fundación Universitaria del Área Andina fue fundada en 1983 en la ciudad de Pereira, Risaralda, con el objetivo de responder a la necesidad de formación profesional de una región que enfrentaba desafíos económicos y sociales importantes. En sus primeros años, Areandina centró su oferta académica en programas técnicos y tecnológicos que permitieran a los jóvenes de la región acceder a una educación de calidad que mejorara sus oportunidades laborales.

El proyecto fue impulsado por un grupo de líderes visionarios, comprometidos con el desarrollo social y económico de Colombia a través de la educación. La institución nació con un enfoque humanista y transformador, cuyo objetivo era formar profesionales con un fuerte compromiso ético y social, capaces de contribuir al desarrollo del país.

Expansión Nacional: De Pereira a Todo el País

El éxito inicial de Areandina en Pereira motivó la expansión de la institución a otras regiones del país. La sede de Bogotá fue inaugurada en 1997, consolidando la presencia de la institución en la capital del país y ampliando significativamente su capacidad para atender a una población estudiantil diversa y creciente.

Posteriormente, en 2003, se abrió la

sede de Valledupar, extendiendo la presencia de Areandina al Caribe colombiano. Esta sede permitió a la institución fortalecer su impacto social en una región históricamente vulnerable, brindando oportunidades de formación a comunidades que tradicionalmente habían tenido un acceso limitado a la educación superior.

La expansión de Areandina no solo aumentó su cobertura territorial, sino que también permitió el desarrollo de nuevas ofertas académicas en áreas clave para el desarrollo económico y social del país. Durante estos años, la institución comenzó a consolidar su modelo educativo basado en la calidad académica, la innovación tecnológica y la inclusión social.

Acreditación de Alta Calidad: Reconocimiento a la Excelencia Académica

Uno de los hitos más importantes en la historia de Areandina ocurrió en 2019, cuando el Ministerio de Educación Nacional (MEN) otorgó a la institución la Acreditación de Alta Calidad. Este reconocimiento certificó que Areandina cumplía con los más altos estándares de calidad en sus procesos académicos, administrativos y de impacto social.

La Acreditación de Alta Calidad es el resultado de un riguroso proceso de evaluación en el que se destacan aspectos como:

- ▶ Calidad de los programas académicos.
- ▶ Desempeño docente e innovación pedagógica.
- ▶ Impacto social de la institución.



- ▶ Gestión administrativa y financiera.
- ▶ Mejoramiento continuo y sostenibilidad institucional.

Este reconocimiento ha reafirmado la posición de Areandina como una institución comprometida con la excelencia académica y la transformación social, generando confianza tanto en la comunidad educativa como en la sociedad en general.

Modelo Educativo: Innovación, Flexibilidad y Transformación Social

El modelo educativo de Areandina se basa en un enfoque humanista y transformador, que busca formar profesionales íntegros, con capacidad crítica, habilidades digitales y un fuerte compromiso con su entorno social. Este modelo se sustenta en tres pilares fundamentales:

1. Formación Humanista y Ética

Areandina promueve una formación basada en valores éticos, cívicos y sociales, preparando a los estudiantes para ser ciudadanos responsables y críticos. Este enfoque permite que los egresados no solo adquieran conocimientos técnicos, sino que también desarrollen una profunda conciencia social y un compromiso con el desarrollo de su comunidad.

2. Innovación Tecnológica y Educación 4.0

La institución ha liderado un proceso de transformación digital orientado hacia la educación 4.0, integrando herramientas tecnológicas avanzadas en su proceso de enseñanza-aprendizaje. Entre las principales estrategias de innovación destacan:



ria Del Área Andina:

Formación Social en la Educación la Innovación Social del País



del país. La institución ha desarrollado iniciativas de alto impacto en áreas como:

- Educación para la Paz y la Convivencia.
- Proyectos de Voluntariado Universitario.
- Fortalecimiento de Comunidades Vulnerables.

El Sello Transformador: Pilar de la Identidad Areandina

Uno de los aportes más innovadores de Areandina es la implementación del Sello Transformador, una propuesta académica que busca empoderar a los estudiantes para que se conviertan en agentes de cambio en sus comunidades. El Sello Transformador tiene como objetivo desarrollar en los estudiantes habilidades clave para el mundo actual, combinando formación académica, tecnológica y social.

Principios del Sello Transformador

- Pensamiento Crítico: Desarrollo de habilidades analíticas y reflexivas para comprender y cuestionar la realidad.
- Creatividad e Innovación: Fomento de la creatividad como herramienta para la solución de problemas complejos.
- Compromiso Social: Promoción de valores de solidaridad y responsabilidad social para la transformación de la sociedad.

Este modelo permite que Areandina forme profesionales íntegros, creativos y socialmente responsables, preparados para enfrentar los retos del siglo XXI.

Oferta Académica:

Diversificación para el Futuro

Areandina cuenta con una oferta académica diversificada, que abarca programas de pregrado, posgrado, formación continua y educación virtual, permitiendo atender a una población estudiantil heterogénea y adaptarse a las demandas del mercado laboral.

Pregrados Destacados:

- Ciencias de la Salud: Medicina, Enfermería, Fisioterapia, Terapia Respiratoria.
- Administración y Negocios: Administración de Empresas, Mercadeo, Contaduría Pública.
- Ciencias Sociales y Humanas: Derecho, Psicología, Comunicación Social.
- Ingeniería y Tecnología: Ingeniería de Sistemas, Desarrollo de Software, Gestión de Tecnologías.

► Posgrados y Especializaciones:

Areandina también ofrece una variedad de programas de posgrado que permiten la actualización y especialización

profesional de sus egresados. Estos programas incluyen maestrías, especializaciones y diplomados en áreas clave como:

- Gerencia de Proyectos.
- Innovación Educativa.
- Administración y Gestión Pública.

Internacionalización: Vinculación Global para el Conocimiento

La internacionalización es uno de los pilares estratégicos de Areandina, que busca promover la movilidad académica, la cooperación internacional y el intercambio de conocimientos. La institución ha establecido alianzas estratégicas con universidades y centros de investigación de América Latina, Europa y Estados Unidos, permitiendo a sus estudiantes y docentes acceder a experiencias académicas internacionales de alta calidad.

Convenios Internacionales Destacados:

- Universidad de Columbia (EE. UU.)
- Universidad de Ávila (España)
- Grupo Educativo San Pablo CEU (España)

Estas alianzas no solo enriquecen el proceso formativo de los estudiantes, sino que también contribuyen al fortalecimiento de la investigación y la generación de conocimiento en este claustro universitario

Investigación e Innovación: Generando Conocimiento para el Cambio

La investigación es otro de los pilares fundamentales de esta institución universitaria, que promueve la generación de conocimiento aplicado para la solución de problemas sociales, económicos y tecnológicos del país. La institución cuenta con grupos de investigación reconocidos por Colciencias, que desarrollan proyectos en áreas estratégicas como:

- Desarrollo Sostenible.
- Salud Pública y Bienestar.
- Innovación Educativa.

Los resultados de estos proyectos han tenido un impacto significativo en la transformación de comunidades y en la mejora de políticas públicas orientadas al desarrollo social.

Compromiso Ambiental y Sostenibilidad: Una Visión Verde para el Futuro

Areandina asume un compromiso

firme con la sostenibilidad ambiental, promoviendo políticas y acciones que contribuyen a la protección del medio ambiente y la mitigación del cambio climático. La institución ha implementado programas de educación ambiental y gestión sostenible de recursos, fomentando una cultura de responsabilidad ambiental entre sus estudiantes, docentes y comunidad.

► Gestión Responsable del Agua y la Energía.

► Promoción del Reciclaje y la Economía Circular.

► Proyectos de Reforestación y Conservación.

Proyección Futura: Consolidación de Areandina como Referente Regional

El futuro de Areandina está marcado por una visión de expansión e innovación, orientada hacia la consolidación de la institución como un referente regional en educación superior. Entre sus principales objetivos estratégicos se destacan:

► Ampliación de la Oferta Académica Virtual y Presencial: Fortalecimiento de programas híbridos que respondan a las necesidades del mercado laboral.

► Fortalecimiento de la Internacionalización: Expansión de convenios y alianzas estratégicas para la movilidad académica.

► Innovación Permanente: Integración de nuevas tecnologías y metodologías para garantizar una educación de calidad.

Un Legado de Transformación y Excelencia

La Fundación Universitaria del Área Andina ha construido un legado de transformación social, excelencia académica e innovación tecnológica. A lo largo de su historia, la institución ha demostrado un compromiso inquebrantable con la formación integral de profesionales que impactan positivamente en sus comunidades.

Su modelo educativo, basado en la calidad, la innovación y la responsabilidad social, garantiza que Areandina continúe siendo un motor de cambio para Colombia y América Latina.

Con una visión clara hacia el futuro, la Fundación Universitaria Del Área Andina seguirá consolidando su presencia nacional e internacional, formando líderes transformadores que contribuyan al desarrollo sostenible del país y del mundo.

- Plataformas Virtuales Avanzadas: Entornos de aprendizaje que permiten la interacción y la personalización del proceso educativo.

- Inteligencia Artificial y Analítica de Datos: Uso de algoritmos para adaptar el contenido a las necesidades individuales de los estudiantes.

- Realidad Aumentada y Gamificación: Incorporación de metodologías lúdicas e inmersivas para potenciar el aprendizaje.

3. Responsabilidad Social Universitaria (RSU)

Areandina asume un compromiso firme con la responsabilidad social universitaria, fomentando la participación de sus estudiantes, docentes y administrativos en proyectos que impactan positivamente a las comunidades más vulnerables

SEPARATA ESPECIAL - SOCIEDAD, ACADEMIA Y GOBIERNO

Herramientas para la Paz y el Orden: La Ruta para Implementar con Éxito la Ley 1801 de 2016

Por: ÁVARO GUILLERMO RODRÍGUEZ BORBÓN,
Periodista y Comunicador Social Director General
periódico Plenaria Legislativa

El próximo 3 de abril de 2025, Bogotá será el epicentro de una conversación esencial para el futuro de la seguridad y la convivencia ciudadana en Colombia. La Fundación Universitaria del Área Andina, en alianza con la Policía Nacional y la Alcaldía Local de Barrios Unidos, ha diseñado el evento titulado “Gestión territorial de la seguridad y la convivencia: Herramientas para la implementación de la ley 1801 de 2016”, un simposio de gran trascendencia que reunirá a líderes, académicos, autoridades policiales y ciudadanía en torno a la construcción de entornos más seguros y armónicos.

Este encuentro no solo busca generar un espacio de discusión académica y práctica, sino que también tiene como objetivo conformar un equipo de liderazgo estratégico que impulse la correcta aplicación del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana (Ley 1801 de 2016), una normativa clave para garantizar el respeto de los derechos y deberes de la ciudadanía en el espacio público.

Un Compromiso con la Seguridad y la Convivencia: Contexto del Evento

Desde la promulgación de la Ley 1801 de 2016, el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana ha sido un instrumento esencial para regular comportamientos ciudadanos, proteger los derechos fundamentales y establecer mecanismos para la convivencia pacífica. Sin embargo, su implementación efectiva en los territorios ha presentado múltiples desafíos que requieren un análisis profundo y un enfoque coordinado entre los distintos actores involucrados.

El evento “Gestión territorial de la seguridad y la convivencia: Herramientas para la implementación de la ley 1801 de 2016” busca precisamente cerrar esas brechas mediante la articulación de saberes entre academia, autoridades y ciudadanía, propiciando así un diálogo

constructivo que permita identificar soluciones viables y adaptadas a las realidades locales.

Un Espacio para la Reflexión y la Acción: Temáticas Clave del Simposio

La agenda del simposio abordará temas fundamentales que impactan directamente la correcta aplicación del Código y la gestión territorial de la seguridad. Entre las temáticas destacadas se encuentran:

► **Derecho de Policía:** Análisis de la normativa y su impacto en las actuaciones policivas, garantizando el respeto a los derechos humanos y el debido proceso.

► **Debido Proceso en Actuaciones Policiales:** Evaluación del marco legal que rige la actuación de la Policía Nacional y su alineación con la jurisprudencia constitucional y la normativa internacional.

► **Desarrollo Jurisprudencial:** Estudio de las principales sentencias que han interpretado y modificado el alcance de la Ley 1801, permitiendo una mejor adaptación de las normas a las realidades sociales.

► **Actividades Económicas y su Regulación:** Revisión de las medidas de control aplicadas a establecimientos comerciales, garantizando el equilibrio entre el ejercicio de la actividad económica y la protección del orden público.

► **Derechos de Autor, Obras y Urbanismo:** Evaluación de la regulación de actividades culturales y artísticas en el espacio público, así como del impacto de las construcciones urbanas en la convivencia.

► **Gestión del Espacio Público:** Identificación de estrategias para una correcta administración y protección del espacio público, respetando los derechos de todos los ciudadanos.

Objetivo: Construir Liderazgos para la Implementación Efectiva

Uno de los principales objetivos del evento es conformar un equipo de liderazgos en Seguridad y Convivencia que impulse la implementación del Código desde una pers-



pectiva práctica y propositiva. La experiencia ha demostrado que la participación activa de la ciudadanía, junto con la formación constante de las autoridades y el acompañamiento de la academia, son pilares fundamentales para garantizar que las disposiciones del Código sean aplicadas de manera justa, efectiva y alineada con la realidad de los territorios.

En este contexto, la participación de líderes comunitarios, académicos y representantes de la sociedad civil cobra una relevancia especial, ya que permitirá construir consensos y diseñar estrategias orientadas a la prevención de conflictos, el fortalecimiento de la cultura ciudadana y el mejoramiento de la convivencia en entornos urbanos y rurales.

La Importancia de la Ley 1801: Un Instrumento para la Convivencia Ciudadana

La Ley 1801 de 2016 fue concebida como una herramienta para armonizar el ejercicio de los derechos individuales y colectivos en el marco del respeto por la ley y el orden social. Su correcta aplicación no solo busca prevenir conductas que atenten contra la convivencia,

sino también fomentar una cultura de legalidad que fortalezca el tejido social en Colombia.

Sin embargo, la implementación del Código ha enfrentado desafíos relacionados con la falta de conocimiento normativo, la insuficiencia de mecanismos pedagógicos y la dificultad para articular acciones entre distintos niveles de gobierno y ciudadanía. En este sentido, el evento del 3 de abril de 2025 se posiciona como un espacio idóneo para analizar estas problemáticas y diseñar estrategias que contribuyan a superar estos retos.

Bogotá como Punto de Referencia para el País

La ciudad de Bogotá, como capital de Colombia, ha sido un laboratorio social donde convergen dinámicas urbanas complejas que exigen una gestión integral de la seguridad y la convivencia. Por esta razón, la implementación del Código en Bogotá es vista como un modelo de referencia para las demás regiones del país.

El evento, que se realizará en el Auditorio Pablo Oliveros, Piso 5, Sede 101 de la Fundación Universitaria del Área

Andina, ubicado en la Carrera 14a No. 70a-34, comenzará a las 07:00 a.m. y reunirá a expertos en derecho, seguridad, gestión territorial y convivencia, quienes compartirán experiencias, conocimientos y propuestas concretas para mejorar la aplicación del Código en Bogotá y sus regiones.

Una Invitación Abierta a la Participación Activa

Sancho Javier Reyes, Director del Consultorio Jurídico “Carlos Enrique Marín Vélez” de la Fundación Universitaria del Área Andina, extiende una cordial invitación a todos los interesados en aportar al desarrollo de la seguridad y la convivencia en Bogotá y el país. Su presencia y participación en el simposio no solo enriquecerá la conversación, sino que también permitirá consolidar propuestas innovadoras y compromisos sólidos que impulsen una gestión territorial efectiva de la seguridad.

Para mayor información o confirmar su participación, puede comunicarse al Teléfono: +57(1) 742 19 47 Ext. 1911 o al Celular: 317 6718855.

Conclusión: Construyendo un Futuro Seguro y Armonioso

El evento “Gestión territorial de la seguridad y la convivencia: Herramientas para la implementación de la ley 1801 de 2016” no solo representa una oportunidad para analizar críticamente los desafíos y avances en materia de seguridad y convivencia en Colombia, sino que también marca el inicio de un proceso de construcción colectiva de liderazgos y estrategias orientadas a garantizar la paz y la armonía en nuestros territorios.

La seguridad y la convivencia no son solo responsabilidades del Estado o de la Policía Nacional. Es una tarea compartida entre autoridades, ciudadanía y academia, donde cada actor tiene un papel fundamental que desempeñar. Este encuentro nos invita a reflexionar, proponer y construir juntos un camino hacia una sociedad más justa, segura y pacífica.

SEPARATA ESPECIAL - SOCIEDAD, ACADEMIA Y GOBIERNO

Perfil de la Alcaldesa de Barrios Unidos: Liderazgo para la Convivencia y la Igualdad

Viene Pág. 1

Desafíos y Proyecciones

Aunque ha logrado avances significativos, Morales enfrenta retos importantes, como la consolidación de un modelo sostenible de prevención de violencias y el fortalecimiento de la pedagogía de género. Su proyección es ampliar estos programas y

garantizar que la comunidad siga siendo parte activa del proceso de transformación.

Legado: Modelo de Cambio Social para Bogotá
El legado de Morales trasciende Barrios Unidos, dejando un modelo de gestión inclusiva y participativa que puede inspirar a otras localidades de Bogotá. Su compromiso con la equidad, la convivencia y

la participación ciudadana demuestra que el cambio es posible cuando se trabaja desde la base social con coherencia y compromiso. Como ella misma expresa:

“La transformación social es el resultado de una comunidad unida para construir un futuro digno para todos.”

El Derecho de Policía

Viene Pág. 3

6. Temáticas Clave para una Implementación Exitosa del Código

El simposio del 3 de abril de 2025 abordará temáticas fundamentales para la correcta implementación de la Ley 1801, entre ellas:

- Derecho de Policía: Estudio del marco normativo que regula el ejercicio del poder de policía y su impacto en la convivencia.
- Debido Proceso en Actuaciones Policiales: Garantía de transparencia y respeto por los derechos fundamentales en la actuación de las autoridades.
- Desarrollo Jurisprudencial: Análisis de las sentencias clave que han interpretado el Código, proporcionando directrices para su aplicación.
- Actividades Económicas y su Regulación: Equilibrio entre el desarrollo económico y la protección del orden público.
- Espacio Público: Gestión y protección del espacio público como escenario de encuentro y convivencia ciudadana.

7. Hacia una Cultura de Paz: El Rol de la Ciudadanía y las Autoridades

La construcción de una cultura de paz es una responsabilidad compartida entre la ciudadanía y las autoridades. La ciudadanía activa y responsable es clave para consolidar entornos seguros y pacíficos, mientras que las autoridades de policía deben actuar con profesionalismo, respeto y apego a la ley, garantizando que sus acciones reflejen un compromiso real con la protección de los derechos humanos.

El desafío radica en fortalecer la confianza entre la comunidad y las autoridades, promoviendo el diálogo, la participación y la corresponsabilidad en la gestión de la seguridad y la convivencia.

8. Conclusión: El Derecho de Policía como Herramienta de Transformación Social

El Derecho de Policía no es simplemente una normativa para controlar conductas sociales; es una herramienta poderosa para construir paz, garantizar derechos y promover deberes en una sociedad que busca la reconciliación y el desarrollo social. La correcta aplicación del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana es una tarea que requiere liderazgo, conocimiento y compromiso, elementos que este simposio busca consolidar para proyectar a Bogotá y a las regiones como modelos de convivencia pacífica.

El evento del 3 de abril de 2025 representa una oportunidad para fortalecer estos esfuerzos y avanzar hacia un modelo de gestión territorial donde los derechos y deberes sean pilares fundamentales para la construcción de un país más justo, seguro y en paz. En este proceso, la academia, las autoridades y la ciudadanía tienen la responsabilidad histórica de trabajar juntas para transformar la convivencia en Colombia, desde una visión incluyente, participativa y orientada al bien común.

José Leonardo Valencia Molano: Liderazgo Transformador al Frente de la Fundación Universitaria del Área Andina

Por: Álvaro Guillermo Rodríguez Borbón Periodista, Comunicador Social, Analista Político y Especialista en Alta Gerencia egresado de la Fundación Universitaria del Área Andina.

La Fundación Universitaria del Área Andina (Areandina) se ha consolidado como una de las instituciones de educación superior más prestigiosas de Colombia, caracterizándose por su enfoque innovador, su compromiso con la calidad académica y su impacto social. Este crecimiento y transformación no serían posibles sin el liderazgo estratégico de José Leonardo Valencia Molano, Rector Nacional y Representante Legal de Areandina, quien ha puesto en marcha una visión transformadora que integra calidad académica, innovación tecnológica y responsabilidad social, consolidando a la institución como un referente en Hispanoamérica.

Con una trayectoria de más de 20 años en la gestión académica de Instituciones de Educación Superior (IES), tanto en Colombia como en Centroamérica y Europa, Valencia ha liderado procesos de transformación educativa en diversas latitudes, impulsando proyectos que han marcado la diferencia en la formación de miles de estudiantes. Hoy, su compromiso con el desarrollo de Areandina se traduce en la implementación de un modelo educativo flexible, humanista y orientado al desarrollo de competencias para el siglo XXI.

Formación Académica: La Base de un Liderazgo Integral

José Leonardo Valencia Molano es abogado egresado de la Universidad Externado de Colombia, una de las instituciones más prestigiosas del país. Sin embargo, su vocación por la excelencia

académica lo llevó a ampliar su formación con una sólida trayectoria de posgrados que lo posicionan como un líder con una visión integral del desarrollo educativo. Su formación de alto nivel incluye:

- Máster MBA en Gerencia de Calidad de Bureau Veritas Business School.
- Máster MBA con énfasis en Procesos de Calidad de la Universidad Católica de Ávila, España.
- Magíster en Gobierno, Gerencia y Asuntos Públicos de la Universidad Externado de Colombia, en convenio con la Universidad de Columbia, EE. UU.

- Executive MBA con énfasis en Administración y Gestión de Empresas de la Universidad de Georgetown, EE. UU.

Esta combinación de formación jurídica, gerencial y académica le ha permitido desarrollar una visión holística del sector educativo, fusionando la rigurosidad del derecho con la innovación en gestión y procesos de calidad. Su sólida base académica lo ha dotado de las herramientas necesarias para liderar procesos de transformación institucional que van más allá de las fronteras nacionales.

Experiencia Internacional: Un Puente entre Latinoamérica y Europa

La trayectoria profesional de José Leonardo Valencia Molano no solo se ha desarrollado en Colombia, sino que también ha tenido un impacto significativo en el ámbito internacional. Durante cinco años, ocupó el cargo de Director Internacional para América Latina del Grupo Educativo San Pablo CEU de España, donde lideró proyectos

Continúa Pág. 8



SEPARATA ESPECIAL - SOCIEDAD, ACADEMIA Y GOBIERNO

Viene Pág. 7

de internacionalización, alianzas estratégicas y fortalecimiento institucional en la región. Su capacidad para generar sinergias entre distintas culturas académicas permitió consolidar vínculos educativos sólidos y promover la cooperación intercontinental en beneficio de miles de estudiantes.

Posteriormente, Valencia asumió la Vicepresidencia Regional de Alianzas para la Red Ilumino, una de las principales redes de educación superior en América Latina. En este rol, gestionó alianzas estratégicas que facilitaron el acceso a programas educativos de alta calidad, promoviendo modelos educativos híbridos que combinaban lo mejor del aprendizaje presencial y virtual.

Liderazgo en Areandina: Innovación y Calidad Educativa

Desde su llegada a la Fundación Universitaria del Área Andina, José Leonardo Valencia ha implementado una visión transformadora orientada al fortalecimiento de la calidad académica, la innovación tecnológica y la inclusión social. Su enfoque estratégico se centra en consolidar un modelo educativo que responda a las necesidades del mundo actual, adaptándose a los cambios vertiginosos del entorno digital y global.

Funciones Clave del Rector Nacional: Un Rol Estratégico

En su calidad de Rector Nacional y Representante Legal de Areandina, José Leonardo Valencia Molano no solo ejerce como la máxima autoridad ejecutiva de la institución, sino que también tiene la responsabilidad de garantizar el cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes. Sus principales funciones incluyen:

► **Autorización de Títulos Académicos:** Garantiza que los títulos expedidos por la institución cumplan con los más altos estándares de calidad.

► **Celebración de Contratos y Convenios:** Lidera la gestión de alianzas estratégicas que fortalecen los objetivos académicos y sociales de Areandina.

► **Expedición de Actos Administrativos y Académicos:** Emite resoluciones y disposiciones clave para el funcionamiento de la institución.

► **Evaluación del Funcionamiento General de la Institución:** Supervisa el desempeño institucional y presenta informes al Consejo Superior en sus sesiones ordinarias y extraordinarias.

Las decisiones del Rector Nacional se adoptan mediante resoluciones firmadas por él y la Secretaría General, asegurando transparencia y rigor en cada proceso.

El Sello Transformador: Una Visión Humanista y Digital

Uno de los aportes más significativos de José Leonardo Valencia a Areandina es la implementación del Sello Trans-



formador, una estrategia que busca empoderar a los estudiantes para que se conviertan en agentes de cambio en sus comunidades. Este sello representa el deseo de evolución de cada Areandino y agrupa los principios fundamentales de la institución, donde el sentido humanista y social se entrelaza con la innovación digital y tecnológica.

Principios del Sello Transformador

- **Formación Humanista y Social:** Promueve valores éticos, cívicos y sociales, preparando a los estudiantes para ser ciudadanos comprometidos con su entorno.

- **Innovación Digital y Tecnológica:** Incorpora herramientas tecnológicas de vanguardia para potenciar el aprendizaje y la creatividad.

- **Responsabilidad Social Universitaria:** Impulsa proyectos que impactan positivamente a las comunidades vulnerables, fortaleciendo el compromiso social de los estudiantes.

Este modelo ha permitido que Areandina se destaque como una institución que no solo forma profesionales competentes, sino también ciudadanos responsables y críticos, preparados para liderar procesos de transformación social.

Innovación Digital: Areandina en la Era de la Educación 4.0

Consciente de los desafíos que impone la revolución digital, José Leonardo Valencia ha liderado una transformación digital profunda en Areandina, adoptando modelos de educación 4.0 que combinan metodologías activas, entornos virtuales de aprendizaje y

herramientas de análisis de datos para mejorar la experiencia educativa.

Estrategias de Digitalización e Innovación:

- **Plataformas Virtuales Avanzadas:** Implementación de entornos virtuales de aprendizaje (EVA) que permiten a los estudiantes acceder a contenidos interactivos y personalizados.

- **Inteligencia Artificial para Personalización del Aprendizaje:** Uso de algoritmos de IA para adaptar el contenido educativo al ritmo y estilo de aprendizaje de cada estudiante.

- **Gamificación y Realidad Virtual:** Incorporación de herramientas de simulación y aprendizaje lúdico para motivar a los estudiantes y mejorar su rendimiento académico.

Esta estrategia de digitalización no solo ha permitido ampliar la cobertura educativa de Areandina, sino que también ha garantizado una formación flexible, adaptada a las necesidades de los estudiantes del siglo XXI.

Compromiso con la Inclusión y el Impacto Social

La gestión de José Leonardo Valencia ha puesto un énfasis especial en la inclusión social y la equidad educativa, garantizando el acceso a la educación superior de comunidades históricamente marginadas. A través de programas de becas, alianzas estratégicas y proyectos de impacto comunitario, Areandina ha logrado democratizar el acceso a la educación de calidad y empoderar a estudiantes de diferentes regiones del país. El enfoque de Responsabilidad Social Universitaria (RSU) ha permitido que la institución desarrolle proyectos de alto impacto que generan

beneficios tangibles en las comunidades vulnerables, formando no solo profesionales competentes, sino también ciudadanos comprometidos con la transformación social.

Proyección Futura: Consolidación de Areandina como Líder Regional

Mirando hacia el futuro, José Leonardo Valencia Molano proyecta consolidar a Areandina como un referente regional en innovación educativa, con una mayor presencia internacional y alianzas estratégicas que fortalezcan la movilidad académica y el intercambio de conocimientos. Su visión estratégica apunta a que la institución continúe siendo un motor de cambio social para Colombia y América Latina, donde la excelencia académica, la innovación tecnológica y el compromiso social sigan siendo los pilares del desarrollo institucional.

Un Legado de Transformación y Excelencia

El liderazgo de José Leonardo Valencia Molano en la Fundación Universitaria del Área Andina ha marcado una nueva era de transformación, innovación y compromiso social. Su capacidad para integrar modelos de calidad, tecnología y responsabilidad social ha permitido que Areandina se posicione como una de las instituciones de educación superior más relevantes de Colombia y América Latina. Bajo su dirección, Areandina continúa forjando un camino de excelencia que impacta positivamente en la sociedad, formando profesionales íntegros y comprometidos con el desarrollo del país.